



“LA NACION.”

Guayaquil, 31 de Enero de 1897.

BASES DE VERDADERO PROGRESO

Ahora que el Gobierno se halla establecido sobre las bases inconvencionales de la popularidad y está sancionada la nueva Constitución de la República, nos permitiremos hacer algunas observaciones que redundarán en beneficio de la causa netamente radical que sostenemos, a pesar de los embates de la impotencia maldiciente que se estrellará en nuestra voluntad altiva e inflexible, como las turbias olas embravecidas contra las rocas inmutables que dominan la tempestad.

Cuando el país estaba destrozado por los horrores de la guerra civil y las turbas fanáticas e intrasigentes eran conducidas a la matanza en nombre de principios malditos, que se hundirán para siempre entre las negras geminias del olvido, se necesitó reprimir momentáneamente esas explosiones de odio, que estaban en derredor de las huestes liberales.

La dura ley de la conservación obligaba a echar mano de autoridades severas e rigurosas, que sabían imponer la pena del talión, a los victimarios de la propia madre Patria.

Felizmente, como ya lo hemos dicho, esos tiempos van a desaparecer para siempre. Si bien se notan omagros de sublevarción, amenazas sordas y persistentes contra el orden público, bastaría un puñado de veteranos para disolver esos grupos que se pretenden constituir en montoneras y más bien parecen tropas de foragidos.

Atribuímos a esas manifestaciones hostiles más bien a la intención de intimidar a los miembros de la Convención, para que vuelvan sobre sus pasos, y destruyan las reformas por ellos sancionadas. Los pusilánimes, los cobardes piensan que la nave avanza tempestad al vislumbra algunas nebulas en el horizonte, presagios de truenos y centellas; alzan las manos al Cielo, para implorar la compasión divina; pero el marino experimentado, de corazón de acero, no tiembla ni un punto, porque sabe que el barco, desafiando el turbión, evitará los escollos para entrar, coronado de flores la popa, al puerto salvador de la libertad.

La guerra intestina, lo hemos dicho, terminó para siempre, porque el alma de la nación entera la rechaza indignada; en todos los corazones honrados no late más que una sola aspiración, en todos los espíritus sensatos existe una idea resplandeciente: redimir al Ecuador por medio del Trabajo y de la Unión.

Ay de los malos hijos de este suelo que se esfuerzan por encender en el territorio la tea ensangrentada de la discordia, y lancen el grito funesto de exterminio y rebellón!

No interrumpió el sueño del león magestoso que descansa tranquilo de los afanes y fatigas de la lucha, porque si se pone de pie hará pedazo a sus enemigos!

No desperdite al pueblo que saborea las dulzuras de la paz, soñando en un porvenir próspero y feliz, sin otro anhelo que el de entregarse a sus labores profanas e incasantes; para labrar su engrandecimiento y bienestar, porqué vendría entonces el crujir de

dientes y las lágrimas de arrepentimiento!

A fin de que los ciudadanos conserven plena confianza en sus mandatarios es preciso escoger buenas autoridades para las diversas secciones de la República.

Como se dice vulgarmente las hay de combate y otras propias para los tiempos de paz. En época de campaña se envía a una provincia a ciertos hombres ad-hoc, que no sirven para administrarla en circunstancias normales. Los pueblos deben la remoción de tal ó cual gobernador, jefe ó teniente político, pues bien remunéranses inmediatamente, para evitar que sufra la popularidad del gobierno.

Esto no quiere decir que si una provincia es completamente terrorista, se entregue al poder y discreción de los enemigos del Gobierno, porque esto equivale a que penetre el extranjero sin resistencia en una plaza fuerte y entonces seremos degollados a mansalva.

Respecto de los demás funcionarios en otros diversos ramos del servicio público, inútil nos parece recomendar que se encarguen personas idóneas e ilustradas; buscándose los empleos para los hombres y no los hombres para los empleos.

No tratándose de la seguridad interior del Estado, no es necesario que los puestos sean recompensas de servicios prestados. Que se haga caso omiso de esas nulidades envidiosas e injudicias, surgidas a la sombra de la revuelta, merced a circunstancias excepcionales, que tienen que caer con estrépito, para siempre, así como fue rápida y sorprendente su elevación.

Subran por fortuna personalidades realmente distinguidas, consecuentes con sus principios, de aspiraciones netamente democráticas y avanzadas, en relación con el progreso del siglo que vive lanzando raudales de luz, como el sol poniente, quienes, a no dudarlo, prestarían su entusiasta cooperación al Presidente Constitucional, una vez que lo miran animado de las intenciones honradas e indudable patriotismo, sin más anhelo que el de hacer mucho bien a su Patria.

En esa poca numerosa más selecta falange, es que irá a buscar, seguros estamos de ello, el General Alfaro a sus colaboradores, en la difícil obra de efectuar la reconstrucción del edificio gubernamental, que acaba de iniciar la inmensa mayoría de los representantes del pueblo.

Sus actos comprobarán nuestras aserciones.

Telegrams of the Central and South American Telegraph Company. Servicio especial y propiedad exclusiva de La Nación.

VIA GALVESTON. Rusia.

Propagación de la plaga bubónica. San Petersburgo, 30. Los empleados de la Legación Japonesa confirman la noticia de que en Formosa han habido varios casos de plaga bubónica.

Chil. Asalto de oficiales españoles a un buque.

Habana, 30. El capitán de la goleta “Jenne A. Hubbs” comunica que mientras se hallaba fondeado en Puerto Rico varios oficiales españoles estuvieron a bordo y se llevaron todos los periódicos americanos que encontraron.

Puerto Rico. Elecciones municipales. San Juan de Puerto de Rico, 30. De conformidad con la ley electoral contenida en las reformas concedidas últimamente, el Gobierno ha dispuesto que las elecciones para concejales municipales tengan lugar el 14 de febrero. Este es el primer caso de la aplicación práctica de alguna reforma.

Brasil. Ataque a los franceses. George Town, Demerara, 30.

Aquí se ha recibido la noticia de que una partida de soldados Brasileños a las órdenes del General Pérea atacaron a varios mineros franceses en el Distrito de Cadurpa, territorio en disputa entre Francia y el Brasil. Un francés fué muerto y otros seis tomados prisioneros.

Turquía. El Sultán toma medidas contra la plaga bubónica.

El Embajador Turco aquí ha manifestado al Gobierno austriaco que el Sultán se adhirió a la conferencia internacional de Venecia y que el Sultán ha estrictamente prohibido toda pesa, ración a la Meca por temor a la plaga bubónica. Estas resoluciones del Sultán turco han causado agradable impresión al Gobierno.

Abisinia. Expedición del Príncipe Enrique de Orleans.

París, 30. Según “Le Matin” el príncipe Enrique d’Orleans se prepara con actividad para llevar una expedición a la Abisinia.

Mercado. Nueva York, 30. Según “El Herald” la plata en barras se cotiza en Londres a 29 peniques y en Nueva York de 64 3/4 a 65 1/8 centavos.

Pesos mejicanos a 51 1/2. España. Nuevos nombramientos de empleados para la isla de Cuba.

Madrid, 30. Circulan rumores de que el General Acaraga, Ministro de Guerra, será nombrado Gobernador General de la isla de Cuba y que Weyler quedara como Comandante en Jefe de las tropas.

También se dice que ocurrirán algunos cambios en el Ministerio por los cuales Castellanos Ministro de las colonias y Guayaon Ministro del Interior se retiraron y en su reemplazo serán respectivamente nombrados Santo Guzmán y Rodrodo.

Rusia. Temores a la escuadra inglesa.

San Petersburgo, 30.—Ha causado considerable inquietud un telegrama recibido en la Agencia Rosa comunicando que “cuarenta buques de guerra ingleses, inclusive once corazados de primera clase están entre la bahía de Bazka y los Dardanelos. La cuestión es probable que reciba especial atención en la próxima entrevista del conde Muraviev con el Presidente de la república francesa.

Perú. Sr. Director de “La Nación”.

Lima, 30.—Restos de los calabrestes y otros expedicionarios según dicen al mando de dos Coronels invadieron frontera peruana; por Sama.

Comandante Camaron con cincuenta veteranos los atacó y después de cinco horas de reñido combate pásoles en completa derrota, haciendo varios prisioneros, tomándoles armas y caballos. Regresaron río Tisaco Movimiento aislado, rechazado la opinión pública, preocupada con problemas internacionales y económicos. El pueblo sostiene al Gobierno por convicción y necesidad de paz.

Temores que Más intente un desembarco puertos del Sur. Cáceres no autoriza movimiento, permaneciendo Argentina.

Habría meeting de protesta. El Corresponsal.

Actualidad. Movimiento de los Curuchupas en el Exterior.

Pasto centro de operaciones.

Un respetable caballero de esta ciudad nos ha facilitado copia del cablegrama siguiente: “Nueva York 30.—N. N.—Guayaquil.

En Europa se anuncia que está próxima a estallar la re-

volución en el Ecuador, y que los revolucionarios tienen a Pasto (?) como Baluarte. Avísame la situación de esa.”

X. X. El contenido del cablegrama precedente arroja bastante luz sobre las maquinaciones y trabajos revolucionarios de los Curuchupas de que tienen conocimiento nuestros lectores.

El golpe han pensado darlo general el día 10 del mes actual, pero sucedió que el Gobierno supo tanto como los revolucionarios y de ahí que desistiesen de su propósito; luego empezó la propaganda desde el púlpito y creyendo que a la voz de mando del cetro se lanzaría el pueblo a la guerra, os aseguro que sus agentes en el exterior hicieron anunciar la noticia de próxima revuelta.

También puede obedecer a hacer la guerra al Gobierno desde afuera, desacreditándolo y sembrando la desconfianza con el objeto de que fracase en el empréstito que está autorizado a contratar para proseguir los trabajos del Ferrocarril del Sur.

Ámanos la atención que se haya mencionado una ciudad colombiana como punto principal de operaciones para hacer la revolución al Gobierno Constitucional del Ecuador, y suponemos que todo no pasará de ser un canard cuando muchos más, para explotar la candidez de los lectores europeos.

Pero sea de ello lo que fuere, hoy por hoy, la República está en completa paz y fuera de las prédicas frañilnas; todos los ecuatorianos están dedicados al trabajo, base de riqueza y bienestar.

Gaceta. LA ULTIMA MODA. Agente Pedro Janer.

DI.

José V. Navarrete (Calle de “La Municipalidad,” N.º 179.)

LA ANTIGUA

H. Jalateria y Lamparería de la calle de Zuque de Eleodoro P. León, se encuentra instalada en la calle de Villamil, N.º 44. Guayaquil, Enero 25 de 1897. ISIDRO RODRIGUEZ. ABOGADO.

Tiene su estudio en la calle de Aguirre número 102.

JOSÉ DEPASCAULE. Calle de Pedro Carbo, N.º 139.

Participa a sus clientes que está establecido en dicha calle de Eleodoro Carbo N.º 139 donde encontrarán el surtido más completo de Casimiras, Jeneros de hilo, Encasjes, tiras bordadas, Artículos de seda & c. por mayor y menor. Todo a precios vía competencia. 1. m. Guayaquil, Enero 25 de 1898.

REYRE HERMANOS Y C. Desde esta fecha quedan nuevamente instalados en el lugar de su antiguo establecimiento del Malecón—Ciudad Vieja.—Teléfono N.º 10. Guayaquil, Enero 10 de 1897. 1-m.

ESTA AL LLEGAR

10-v. Enero 30.

“El Louvre”

alendnos los famosos pianos alemanes “Deutsches”. 6-m.

Calendario. Hoy domingo 31—4º día de Epifanía.—San Pedro Nolasco confesor y fundador de la Orden de la Merced.

Botica de turno. En la presente semana están de turno las siguientes:

La “Pueblo” situada en la calle del Malecón y la “América” situada en la plaza de Bolívar.

Botica de guardia. Hoy está la compañía “Isarraga” núm. 8. una dotación de veinte hombres.

Fases de la luna. Luna nueva el día 3. Cuarto creciente el día 10. Luna llena el día 18.

Cuanto menguante al día 26. Precios corrientes. Cacao de arriba \$ 15. “Macha” \$ 13. Café de primera \$ 19. “segunda” \$ 16. “en cascara” \$ 14. Caucho angulo \$ 60. “en plancha” \$ 28. Cueros criollos \$ 11. “serranos” \$ 9. picados \$ 7. Ariz \$ 28.

Cambios bancarios. Londres 3 Div. 97 0/10 Premio París \$ 95. “Hamburgo” \$ 93. “New York” \$ 102. “S. Feisco” \$ 102. “Italia” \$ 87. “Lima” 7 0/10 descuento. Valparaíso 28. Tipo de descuento. 10 0/10 anual.

Depósitos. A 15 días 3 0/10 anual. “3 meses” 4. “6” 5. SE VENDE en esta imprenta, barritas de tinta para periódicos, de una y de dos arrobas, buena calidad.

TELEGRAMA.—Hemos recibido por su publicación el siguiente: Quito, Enero 30 de 1897. Sr. Director de “La Nación” Guayaquil.

Se asegura aquí que el Gobernador de la Provincia de los Ríos Dr. Carlos R. Monteverde, irá de Gobernador a la Provincia del Oro, y que el Intendente de Policía de Baños Dr. Donibay Baños será reemplazado en su destino.

El Corresponsal. ENCAUSADO por flagelamiento.

Se nos ha informado que el Señor Presidente de la República ha ordenado la baja del Comandante Ramón Sabando de primer Jefe del Batallón “Alhajuela”, y que con el respectivo del delito de flagelamiento cometido por él en la persona del Subteniente Eleodoro Marín, hallándose éste preso con grillos, sea puesto inmediatamente a disposición de los jueces comunes, para su juzgamiento.

NUOVO PRIMER Jefe del Batallón “Alhajuela”. En la Comandancia de Armas de esta provincia se ha recibido ayer el telegrama que copiamos en seguida:

“El Señor Presidente nombra primer Jefe del Batallón “Alhajuela” al señor Coronel Filomeno Passantes en reemplazo del señor Comandante Ramón Sabando.—firmado—Ministro de Guerra”.

RETRATA.—El siguiente es el programa de la que ejecutará esta noche en el Parque “Bolívar” la Brigada de Artillería “Sucre”:

1.ª Niña—Jugueto lírico en un acto.

2.ª Las palomas blancas—valse.

3.ª La Dolores—Jota.

ULTIMA MODA. Sumario del N.º 466, correspondiente al 3.º de Diciembre de 1896. Teato.—Crónica, por Blanca Valmont, Carnet de la Moda, por Clementina, Nuestros grabados, El figurín acuarela, Conocimientos útiles a la luz de la lámpara, por el abate, Preguntas y respuestas de la mujer casera.



